

EXPEDIENTE: R. S. 2/2007

SINDICATO UNIFICADO DE MAESTROS Y ACADÉMICOS DEL ESTADO DE MÉXICO (SUMAEM)

TOLUCA, MÉXICO A DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO.



VISTO, el escrito y anexos presentados ante Oficialía de Partes de este H. Tribunal el diecinueve de diciembre de dos mil diecisiete con registro 20388, atento a su contenido, se PROVEE:


I.-Con el escrito de cuenta se tiene por presentado al Mtro. Luis Zamora Calzada en su carácter de Secretario General del Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México (SUMAEM), se tienen por hechas sus manifestaciones, agréguese el escrito de referencia y sus anexos a los autos para que surta sus efectos legales a que haya lugar.

II.-Derivado del contenido del escrito de referencia y anexos, se recibe en depósito de este Tribunal: 1. Convocatoria Original del Vigésimo Primera Asamblea General Ordinaria del catorce de noviembre de dos mil diecisiete; 2. Original del acta de la Vigésima Primera Asamblea General Ordinaria del dieciséis de diciembre de dos mil diecisiete, a través de la cual dentro de la orden del día aprobada específicamente del punto 6, se llevó a cabo la reestructuración de la Directiva Estatal del SUMAEM por el periodo comprendido del 2012-2018, quedando integrado de la siguiente manera: MTRO. LUIS ZAMORA CALZADA, SECRETARIO GENERAL; MTRO. ROBERTO FELIPE LAZCANO HERRERA, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN PARA LA VINCULACIÓN; PROFRA. MACARIA ESMERALDA SÁNCHEZ LUNA, SECRETARIA DE ORGANIZACIÓN OPERATIVA; MTRO. ANTONIO HERNÁNDEZ ORTIZ, SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN PARA EL DESARROLLO ACADÉMICO; PROFRA. ALEJANDRA HERNÁNDEZ JURADO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PREESCOLAR; PROFRA. YARA DELIA ROSARIO LUGO ARMENDÁRIZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PRIMARIA; PROFRA. LAURA CRISTINA COLÍN IRINEO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA GENERAL; PROFRA. VALERIANO FLORES SANTANA, SECRETARIO DE EDUCACIÓN TELESECUNDARIA; PROFRA. LOIS AGUILAR LIMA, SECRETARIA DE EDUCACIÓN SECUNDARIA TÉCNICA; PROFRA. ESTEBAN SÁNCHEZ TORRES, SECRETARIA DE EDUCACIÓN COMPLEMENTARIA Y ESPECIAL; PROFRA. MARÍA DE REFUGIO TAPIA SOLANO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN PARA ADULTOS, PROGRAMAS COMPENSATORIOS Y CENTROS PENITENCIARIOS; PROFRA. ADRIÁN GARCÍA GONZÁLEZ, SECRETARIA DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR; PROFRA. SERGIO GONZÁLEZ ISIDRO, SECRETARIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR; PROFRA. BERTÍN BENÍTEZ GAMA, SECRETARIA DE ATENCIÓN A LOS DEPARTAMENTOS DEL SECTOR CENTRAL Y DEPARTAMENTOS REGIONALES; PROFRA. OSCAR EMETERIO FLORES PÉREZ, SECRETARIO DE ATENCIÓN A LOS CENTROS DE MAESTROS; PROFRA. ARTURO LÓPEZ VÁSQUEZ, SECRETARIO DE PRESTACIONES Y ASUNTOS ECONÓMICOS; PROFRA. MELVY ELE XANDRA BARRERA DELGADILLO, SECRETARIA DE CARRERA MAGISTERIAL, CARRERA DOCENTE ADMINISTRATIVA Y PERIODO SABÁTICO; PROFRA. REYNA BLANCA CARREÓN CARREÓN, SECRETARIA DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN; PROFRA. SANDRA PATRICIA CASTRO PLIEGO, SECRETARIA TÉCNICA, PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN; PROFRA. JOSÉ LUIS DÍAZ ESQUIVEL, SECRETARIO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS POLÍTICO EDUCATIVOS; PROFRA. LUCÍA ZAMORA CALZADA, SECRETARIA ACADÉMICO Y DE DESEMPEÑO PROFESIONAL; PROFRA. MARÍA ANGÉLICA GÓMEZ FUENTES, SECRETARIA DE VINCULACIÓN, GESTIÓN Y APOYO SOCIAL AL MAGISTERIO; PROFRA. EDITH VILCHEZ SÁNCHEZ, SECRETARIA DE SERVICIO MEDICO ASISTENCIALES; PROFRA. JOEL ALFREDO ACOSTA BAUTISTA, SECRETARIO DE FOMENTO CULTURAL Y DEPORTE; PROFRA. ADRIÁN FELIPE GUADARRAMA HERNÁNDEZ, SECRETARIO DE SEGURIDAD SINDICAL; PROFRA. MARGARITA RAMÍREZ BACA, SECRETARIA DE JUBILACIONES Y PENSIONES; PROFRA. GABRIEL ESQUIVEL SALINAS, SECRETARIO DE DIVULGACIÓN Y EDITORIAL; PROFRA. SALVADOR MENDOZA MORENO, SECRETARIO DE ATENCIÓN RECREATIVA; PROFRA. SARA MARTÍNEZ VICTORIA, SECRETARIA DE AFILIACIÓN; PROFRA. BLANCA IVON GONZÁLEZ FRIAS, SECRETARIA DE ESCALAFÓN Y PROMOCIONES; PROFRA. PERLA XOCHITL GONZÁLEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIA DE ASUNTOS JURÍDICOS; PROFRA. NOÉ ÁNGELES MÁXIMO, SECRETARIO DE POLÍTICA EXTERIOR; PROFRA. HUGO HERNÁNDEZ VARELA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA; PROFRA. EDILBERTO LORENZO CLAVEL, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA; PROFRA. CLAUDIA IVETT SOLÍS GARCÍA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA; PROFRA. MA. DEL CARMEN ORTIZ JARQUÍN, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA.

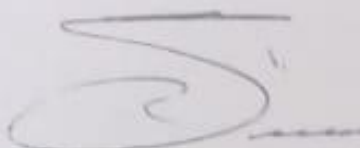
JUSTICIA, PROFR. AGUSTÍN HOMERO MARTÍNEZ OLIVERA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA; PROFRA. MARTHA LÓPEZ PÉREZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA; PROFR. RAÚL MORALES LÓPEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA; PROFR. EDUARDO CARRILLO MORÓN, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HONOR Y JUSTICIA; PROFRA. LISBETH SÁNCHEZ LUNA, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; PROFRA. DIANA LAURA PÉREZ GARCÍA, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; PROFR. SALVADOR RODRÍGUEZ ÁGUILA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; PROFRA. ROSA ELIA ESQUIVEL SANDOVAL, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; PROFR. JOSÉ TIMOTEO I. ARGUELLO VILLALBA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; PROFRA. MARÍA ESTELA DE LA CRUZ DE LA CRUZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; PROFR. MARCO ANTONIO HERNÁNDEZ DE LA CRUZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE HACIENDA; MTRA. EVA CRISTINA RÁNGEL LOZA, PRESIDENTE DE LA FUNDACIÓN CULTURAL SUMAEM; PROFR. FRANCISCO OCAMPO DE LA LUZ, SECRETARIO DE LA FUNDACIÓN CULTURAL SUMAEM; PROFRA. ALMA DELIA PADILLA GUZMÁN, VOCAL DE LA FUNDACIÓN CULTURAL SUMAEM; PROFRA. GABRIELA FLORES GARCÍA, VOCAL DE LA FUNDACIÓN CULTURAL SUMAEM; PROFR. ALEJANDRO OLIVARES BECERRIL, VOCAL DE LA FUNDACIÓN CULTURAL SUMAEM; PROFR. JUAN SERAPIO MARTÍNEZ, VOCAL DE LA FUNDACIÓN CULTURAL SUMAEM; PROFR. ROBERTO MORALES QUINTANA, VOCAL DE LA FUNDACIÓN CULTURAL SUMAEM; PROFRA. ADRIANA BUSTOS DÍAZ, VOCAL DE LA FUNDACIÓN SUMAEM; PROFRA. GUADALUPE MARBÁN VÁZQUEZ, PRESIDENTA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DOCENTE SUMAEM; PROFRA. VIRGINIA RODRÍGUEZ TAPIA, SECRETARIA DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DOCENTE SUMAEM; PROFRA. GUADALUPE SOLEDAD LÓPEZ CANSECO, VOCAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DOCENTE SUMAEM; PROFRA. LEONILA ALVARADO PORTILLO, VOCAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DOCENTE SUMAEM; PROFR. ALEJANDRO HIPÓLITO ROMERO, VOCAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DOCENTE SUMAEM; PROFR. OCTAVIO CID DEL PRADO SÁNCHEZ, VOCAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DOCENTE SUMAEM; PROFRA. SILVIA HERNÁNDEZ RUIZ, VOCAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DOCENTE SUMAEM; PROFR. JOSÉ ISAAC HERNÁNDEZ SANTOS, VOCAL DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN DOCENTE SUMAEM; PROFR. JESÚS CASTRO ROJAS, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROFR. RAÚL LÓPEZ VELÁZQUEZ, SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROFR. NICOLÁS POPOCA GARCÍA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROFRA. MARÍA DÍAZ ROBLES, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROFR. REYNALDO JULIO ROSALES CAMACHO, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROFRA. AGUSTINA ARRIAGA DURAN, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROFRA. MARÍA ELENA RODRÍGUEZ VÁZQUEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROFRA. PATRICIA LUNA SÁNCHEZ, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROFRA. ROCÍO MARÍA EUGENIA JUÁREZ RIVERA, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS; PROFR. PABLO PADILLA GUZMÁN, VOCAL DE LA COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS, mismos que fueran aprobados por unanimidad de votos. Asamblea que se encuentra apegada al Estatuto Interno. Acta de la cual se toma nota. 3.- Original de los Estatutos con las modificaciones y adiciones acordadas en la Vigésimo Primera Asamblea General Ordinaria del Sindicato Unificado de Maestros y Académicos del Estado de México, de conformidad en lo dispuesto por la fracción II del artículo 152 de la Ley del Trabajo de los Servidores Públicos del Estado y Municipios. Finalmente expídase a costa de la promovente las copias solicitadas previo acuse de recibo que otorgue en autos, una vez que las labores de este H. Tribunal así lo permita, teniéndose por autorizadas a las personas que indica, únicamente en términos del escrito que se provee, de conformidad en lo dispuesto por el diverso 204 de la multicitada ley burocrática estatal.

III.- NOTIFÍQUESE EL PRESENTE ACUERDO PERSONALMENTE AL SINDICATO UNIFICADO DE MAESTROS Y ACADÉMICOS DEL ESTADO DE MÉXICO Así lo resolvieron y firmaron los C.C. Integrantes del Tribunal Estatal de Conciliación y Arbitraje. Doy Fe _____

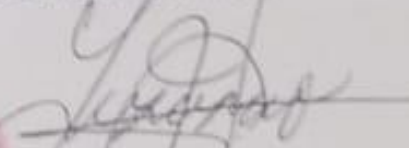
EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL ESTATAL DE
CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE


LIC. GERARDO BECKER ANIA

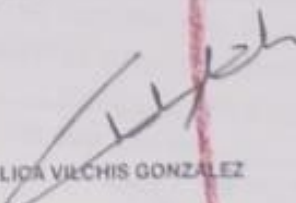
RPTE. DEL PODER JUDICIAL


M. EN D. JOEL ALFONSO SIERRA PALACIOS

RPTE DEL PODER EJECUTIVO


LIC. SALVADOR OSORNO HERAS

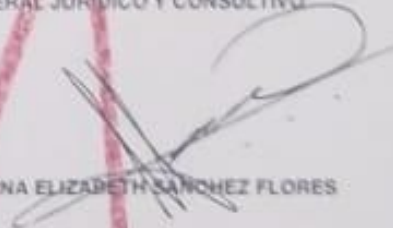
RPTE. DEL PODER LEGISLATIVO


LIC. MAYRA ANGÉLICA VILCHIS GONZALEZ

RPTE. DEL A.U.T.E.Y.M.


C. RENE PALOMARES PARRA

LA SECRETARIA
GENERAL JURIDICO Y CONSULTIVO


LIC. MIRNA ELIZABETH SANCHEZ FLORES

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CERTIFICA, QUE LA PRESENTE TOMA DE NOTA SE APRUEBA POR MAYORIA DE VOTOS Y DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 186 DE LA LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PUBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, EN ATENCION A QUE CON ANTERIORIDAD FUERON REVOCADOS LOS NOMBRAMIENTOS DEL REPRESENTANTE PROPIETARIO Y DEL SUPLENTE DE LOS AYUNTAMIENTOS Y HASTA LA FECHA, NO EXISTE NOMBRAMIENTO AL RESPECTO. DOY FE

LA SECRETARIO GENERAL JURIDICO Y CONSULTIVO DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CERTIFICA QUE EL PRESENTE ACUERDO, SE APROBO POR MAYORIA DE VOTOS, DADA LA EXCLUSA EXIUSTA POR EL REPRESENTANTE DEL SINDICATO DE MAESTROS AL SERVICIO DEL ESTADO DE MEXICO, EN VIRTUD DE QUE TIENE INTERES INDIRECTO EN EL PRESENTE ASUNTO DOY FE

LA SECRETARIA GENERAL DEL TRIBUNAL ESTATAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, CERTIFICA QUE LAS PRESENTES FIRMAS CORRESPONDEN AL ACUERDO DEL DOCE DE ENERO DE DOS MIL DIECIOCHO EN EL EXPEDIENTE AL RUBRO INDICADO R. S. 2/2007. DOY FE



3
D

